

CIRCULAR 41-04 SOBRE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA TRANSMISIÓN DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS RELATIVOS AL PROCESO DE TRASPASO DE AFILIADOS DESDE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES Y LA EMPRESA PROCESADORA DE LA BASE DE DATOS, A LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 118 y 119 del Decreto 969-02 sobre Reglamento de Pensiones, las entidades sometidas a supervisión remitirán a la Superintendencia de Pensiones, en lo adelante Superintendencia, cuanta información sea requerida en lo relativo a su competencia;

CONSIDERANDO: La facultad normativa de la Superintendencia de Pensiones, en lo adelante Superintendencia, establecida en el artículo 2, literal c), numeral 9 de la Ley;

VISTA: La Ley 87-01, de fecha 9 de mayo del 2001 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social;

VISTO: El Reglamento de Pensiones, aprobado mediante Decreto No. 969-02 del Poder Ejecutivo de fecha diecinueve (19) de diciembre del dos mil dos (2002);

VISTAS: Las Resoluciones 194-04 que modifica las resoluciones 126-03 y 193-04 sobre Traspaso de Afiliados y sus respectivas Cuentas de Capitalización Individual correspondientes al Régimen Contributivo del Sistema de Pensiones, de fecha 20 de mayo del 2004 y la Resolución 211-04 que modifica la Resolución 194-04 sobre Traspaso de Afiliados y sus respectivas cuentas de capitalización individual correspondientes al Régimen Contributivo del Sistema de Pensiones, de fecha dos (2) de septiembre del dos mil cuatro (2004), emitidas por esta Superintendencia.

La Superintendencia de Pensiones, en virtud de las atribuciones que le confiere la Ley

R E S U E L V E:

Artículo 1. Disponer que al treinta (30) del mes de octubre del año dos mil cuatro (2004), las administradoras de fondos de pensiones, AFP y la Empresa Procesadora de la Base de Datos, EPBD, deberán remitir a la Superintendencia, la información relativa a las cifras de control del proceso de traspaso de afiliados y sus respectivas Cuentas de Capitalización Individual correspondientes al Régimen Contributivo del Sistema de Pensiones, vía el Extranet del Sistema Automatizado de Supervisión, SAS.

Párrafo: En caso de que por problemas técnicos no se pudieran enviar los archivos por medio del Extranet del Sistema Automatizado de Supervisión, SAS, los mismos deberán ser remitidos a la dirección de correo electrónico especialmente habilitada para estos fines, que será comunicada a las AFP o en su defecto estos archivos deberán ser enviados en CD a más tardar una (1) hora después del cierre de la ventana de recepción definida para estos fines.

Los CD deberán cumplir con las características siguientes:

- Que el disco esté debidamente identificado con el nombre de la institución y el nombre del archivo;
- Que los archivos no estén comprimidos bajo ninguna tecnología;
- Que no contengan ningún archivo oculto ni diferente a los solicitados;
- Que sean de única escritura (CD-ROM);
- Que no contengan ningún virus informático.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de octubre del año dos mil cuatro (2004).

Persia Alvarez de Hernández
Superintendente de Pensiones

LAYOUT ARCHIVO DE CIFRAS DE CONTROL DESDE LA AFP DESTINO

Proceso: Traspasos

Subproceso: Recepción de información desde la AFP Destino de las cifras de control del proceso de traspasos entre AFP.

Descripción: El presente layout define la estructura que deberán presentar los archivos enviados a la SIPEN por parte de las AFP Destino, con la información del proceso y subproceso arriba mencionados. Los datos solicitados deberán respetar el formato que contendrá: un registro de encabezado, al menos un registro de detalle y un registro de sumario. El envío de archivos deberá ajustarse a los períodos y horarios establecidos.

Período de transmisión de información:	Días hábiles
Horario de Transmisión:	Abierto
Entidad Emisora:	AFP Destino
Entidad Receptora:	SIPEN
Longitud de encabezado:	29 caracteres

SIGNIFICADO DE CAMPOS

Concepto: Nombre con el que el dato será identificado.

Tipo: Especifica si el dato será Numérico "N" (sólo dígitos) o Alfa-Numérico "AN" (dígitos y/o caracteres).

Longitud: Especifica la cantidad de dígitos y/o caracteres que deberá contener el dato.

Requerido: Especifica si el dato es o no requerido.

Posición Inicial: Identifica la posición en la que inicia el dato dentro del registro.

Posición Final: Identifica la posición en la que termina el dato dentro del registro.

ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Requerido	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (Para control del sistema) = Constante E
Clave de Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al cual se refiere el archivo = Constante TT
Clave de Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del subproceso al que se refiere el archivo = Constante RT
Tamaño del registro	N	3	SI	6	8	Número de caracteres por registro. Constante = 076
Tipo de entidad emisión	N	2	SI	9	10	Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo Constante = 02
Clave de la AFP destino	N	2	SI	11	12	Clave de la AFP destino
Fecha de transmisión	N	8	SI	13	20	Fecha en que se transmite la información. DDMMAAAA
Lote por AFP origen	N	9	SI	21	29	Número secuencial de archivos transmitidos de reportes de traspasos.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA EN ENCABEZADO:

Se validará que el archivo contenga (uno y sólo uno) registro de encabezado.

Tipo de Registro: Identifica el registro, en este caso es el encabezado (con código igual E)

Clave de Proceso: Indica el proceso al que pertenece el archivo recibido. En este caso es Traspasos (con código asignado TT) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea TT.

Clave de Subproceso: Indica el subproceso al que pertenece el archivo recibido. En este caso es Recepción de Información desde la AFP destino de las cifras de control del proceso de traspasos (con código asignado RT) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea RT.

Tamaño del registro: La suma de las longitudes de los datos determina el tamaño del registro, para este caso es 076, y por lo tanto es constante, así que se validará que todos los registros de Detalle del archivo cumplan con ese tamaño.

Tipo de entidad emisión: Consta de 2 números que identifican a la entidad que envía el archivo, en este caso se validará que sea 02.

Clave de la AFP destino: Consta de 2 números que identifican a la entidad que envía el archivo, se validará que sea un dato de tipo numérico.

Fecha de transmisión: Se validará que la fecha respete el formato DDMMAAAA (DD = Día en dos dígitos, MM = Mes en dos dígitos, AAAA = Año en cuatro dígitos) y que corresponda a un día hábil.

Lote por AFP Destino:

Número consecutivo de transmisiones que realizará la AFP Destino por lo que llevará la sumatoria de las transmisiones realizadas.

Este número no será validado por el sistema, solo será utilizado como número de folio (Lote) para llevar un control y comunicación entre la AFP destino y la SIPEN en caso de que esta sea requerida, tal es el caso de la comunicación por medio de oficios, para requerimientos específicos.

DETALLE

Concepto	Tipo	Longitud	Requerido	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro para el sistema Constante = D
Fecha Inicio	N	8	SI	2	9	Fecha inicio del periodo de traspasos. Formato = DDMMAAAA
Fecha Fin	N	8	SI	10	17	Fecha fin del periodo de traspasos. Formato = DDMMAAAA
Clave de la AFP Origen	N	2	SI	18	19	Clave de la AFP origen.
Solicitudes Totales de Traspasos en el periodo	N	6	SI	20	25	Número de Solicitudes de traspasos recibidas por la EPBD de parte de la AFP origen, en el periodo.
Solicitudes Rechazadas	N	6	SI	26	31	Número de Solicitudes de traspaso rechazadas por la EPBD en el periodo.
Solicitudes Aceptadas	N	6	SI	32	37	Número de Solicitudes de traspaso aceptadas por la EPBD en el periodo.
Solicitudes Pendientes	N	6	SI	38	43	Número de Solicitudes pendientes no notificadas por la EPDB

Monto de las Solicitudes de Traspasos que fueron Aceptadas	N	25	SI	44	68	Monto de las Solicitudes de traspaso aceptadas por la EPBD. A 22 posiciones mas punto decimal y 2 ceros a la derecha. Se rellena con ceros a la izquierda.
Fecha de Envío a la EPBD	N	8	SI	69	76	Fecha de envío de notificación de traspaso de la AFP Destino a la EPBD. DDMMAAAA

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA EN DETALLE:

Se validará que el archivo contenga al menos un registro de detalle.

Tipo de registro: Identifica el registro, en este caso es el detalle (con código asignado D) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea D.

Fecha de Solicitud de traspasos: Identifica la fecha de solicitud de traspasos se validará que la fecha respete el formato DDMMAAAA (DD = Día en dos dígitos, MM = Mes en dos dígitos, AAAA = Año en cuatro dígitos) y que corresponda a un día hábil.

Fecha inicio: Identifica la fecha de inicio de periodo de traspasos se validará que la fecha respete el formato DDMMAAAA (DD = Día en dos dígitos, MM = Mes en dos dígitos, AAAA = Año en cuatro dígitos) y que corresponda a un día hábil.

Fecha fin: Identifica la fecha de fin de periodo de traspaso, se validará que la fecha respete el formato DDMMAAAA (DD = Día en dos dígitos, MM = Mes en dos dígitos, AAAA = Año en cuatro dígitos) y que corresponda a un día hábil.

Clave de la AFP Destino: Identifica la AFP origen, se validará que el tipo de dato sea numérico de dos caracteres.

Solicitudes Totales de traspasos en el período: Se validará que sea un dato numérico.

Solicitudes Rechazadas: Se validará que sea un dato numérico.

Solicitudes Aceptadas: Se validará que sea un dato numérico.

Solicitudes Pendientes: Se validará que sea un dato numérico.

Monto de las Solicitudes de traspasos que fueron aceptadas: Indica el monto de las solicitudes de traspaso aceptadas por la EPBD.

Fecha de Envío a la EPBD: Identifica la fecha de envío de notificación de traspaso de la AFP a la EPBD en el formato DDMMAAAA (DD = Día en dos dígitos, MM = Mes en dos dígitos, AAAA = Año en cuatro dígitos) y que corresponda a un día hábil.

SUMARIO:

Concepto	Tipo	Longitud	Requerido	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	N	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = S
Número de registros	N	5	SI	2	6	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA EN SUMARIO:

Se validará que el archivo contenga (uno y solo uno) registro de sumario.

Tipo de Registro: Identifica el registro, en este caso es el sumario (con código asignado S) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea S.

Número de Registros: Valida que los registros (en números) sean los que contiene el archivo, incluye el encabezado.

ESPECIFICACIONES ADICIONALES:

1. Datos Numéricos

La parte entera de los conceptos numéricos deberá abarcar por completo la longitud especificada para esa parte, si el dato tiene una longitud menor, se rellenará con ceros a la izquierda hasta completar la longitud requerida. Sólo en conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primera posición (extrema izquierda).

2. Datos Alfabéticos

- Se usará el código ASCII
- Los conceptos alfabéticos deberán abarcar por completo la longitud especificada, si el concepto tiene una longitud menor, se rellenará con espacios en blanco a la derecha hasta completar la longitud requerida
- Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
- Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas

FORMATO DEL NOMBRE DEL ARCHIVO

El nombre de los archivos que las diferentes entidades envíen deberá respetar las siguientes reglas:

Nombre de archivo

TECEPPSSTDDMMAACC.txt

TE

Tipo de Entidad emisora.

CE

Clave de Entidad emisora.

PO

Proceso al que pertenece la información.

SP

Subproceso al que pertenece la información.

T

Tipo de envío, los valores válidos para este campo son:

N = Nuevo archivo

R = Reenvío de archivo

DDMMAA

Fecha de transmisión del archivo en formato numérico

DD = Día en dos dígitos,

MM = Mes en dos dígitos,

AAAA = Año en cuatro dígitos

CC

Consecutivo diario de archivos enviados, en caso de transmitir más de un archivo el mismo día.

LAYOUT ARCHIVO DE CIFRAS DE CONTROL DESDE LA AFP ORIGEN

Proceso: Traspasos.

Subproceso: Recepción de información desde la AFP Origen de las cifras de control del proceso de traspaso entre AFP.

Descripción: El presente layout define la estructura que deberán presentar los archivos, enviados a la SIPEN por parte de las AFP Origen, con la información del proceso y subproceso arriba mencionados. Los datos solicitados deberán respetar el formato que contendrá: un registro de encabezado, al menos un registro de detalle y un registro de sumario. El envío de archivos deberá ajustarse a los períodos y horarios establecidos.

Periodo de transmisión de información :	Días hábiles
Horario de Transmisión:	Abierto
Entidad Emisora:	AFP Origen
Entidad Receptora:	SIPEN
Longitud de Encabezado:	29 Caracteres
Longitud de Detalle:	66 Caracteres
Longitud de Sumario:	6 Caracteres

SIGNIFICADO DE CAMPOS

Concepto: Nombre con el que el dato será identificado.

Tipo: Especifica si el dato será Numérico "N" (sólo dígitos) o Alfa-Numérico "AN" (dígitos y/o caracteres).

Longitud: Especifica la cantidad de dígitos y/o caracteres que deberá contener el dato.

Requerido: Especifica si el dato es o no requerido.

Posición Inicial: Identifica la posición en la que inicia el dato dentro del registro.

Posición Final: Identifica la posición en la que termina el dato dentro del registro

ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (Para control del sistema) = Constante E
Clave de Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al cual se refiere el archivo = Constante TT
Clave de Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del subproceso al que se refiere el archivo = Constante CT
Tamaño del Registro de Detalle	N	3	SI	6	8	Número de caracteres por registro de detalle. Constante = 066
Tipo de Entidad Emisión	N	2	SI	9	10	Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo Constante = 02
Clave de la AFP Origen	N	2	SI	11	12	Clave de la AFP origen.
Fecha de Transmisión	N	8	SI	13	20	Fecha en que se transmite la información. DDMMAAAA
Lote por AFP Origen	N	9	SI	21	29	Número secuencial de archivos transmitidos de reportes de traspasos.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA EN ENCABEZADO:

Se validará que el archivo contenga (uno y sólo uno) registro de encabezado.

Tipo de Registro: Identifica el registro, en este caso es el encabezado (con código asignado E) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea E.

Clave de Proceso: Indica el proceso al que pertenece el archivo recibido. En este caso es recepción de información desde la AFP Origen de las cifras de control del proceso de traspaso entre AFP (con código asignado TT) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea TT.

Clave de Subproceso: Indica el subproceso al que pertenece el archivo recibido. En este caso es Evaluación de la información recibida desde la AFP Origen de las cifras de control del proceso de traspaso entre AFP (con código asignado CT) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea CT.

Tamaño del Registro de Detalle: La suma de las longitudes de los datos determina el tamaño del registro, para este caso es 066, y por lo tanto es constante, así que se validará que todos los registros de Detalle del archivo cumplan con ese tamaño.

Tipo de entidad emisión: Consta de 4 números que identifican a la entidad que envía el archivo, los primeros 2 números indican el tipo de entidad y los 2 últimos la clave de la entidad emisora, en este caso es la AFP (con código asignado 02 para el tipo de entidad y XX se sustituirá por la clave de la AFP asignada por la SIPEN).

Clave de la AFP Origen: Consta de 2 dígitos y se validará que sean numéricos y que correspondan a la clave de la AFP Origen

Fecha de Transmisión: Se validará que la fecha respete el formato DDMMAAAA (DD = Día en dos dígitos, MM = Mes en dos dígitos, AAAA = Año en cuatro dígitos) y que corresponda a un día hábil.

Lote por AFP origen: Número consecutivo de transmisiones que realizará la AFP origen por lo que llevará la sumatoria de las transmisiones realizadas. Este número no será validado por el sistema, solo será utilizado como número de folio (Lote) para llevar un control y comunicación entre la AFP origen y la SIPEN en caso de que esta sea requerida, tal es el caso de la comunicación por medio de oficios, para requerimientos específicos.

DETALLE

Concepto	Tipo	Longitud	Requerido	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro para el sistema. Constante = D
Fecha Inicio	N	8	SI	2	9	Fecha de la solicitud de traspaso. DDMMAAAA
Fecha Fin	N	8	SI	10	17	Fecha de la solicitud de traspasos. DDMMAAAA
Solicitudes Totales de Traspasos en el periodo	N	6	SI	18	23	Número de Solicitudes de traspasos recibidas por la EPBD de parte de la AFP origen, en el periodo.
Solicitudes rechazadas	N	6	SI	24	29	Número de Solicitudes de traspaso rechazadas por la EPBD en el periodo.
Solicitudes aceptadas	N	6	SI	30	35	Número de Solicitudes de traspaso aceptadas por la EPBD en el periodo.
Solicitudes Pendientes	N	6	SI	36	41	Número de Solicitudes pendientes no notificadas por la EPDB
Monto de las Solicitudes de traspaso aceptadas	N	25	SI	42	66	Monto de las solicitudes de traspaso aceptadas por la EPDB en el periodo A 22 posiciones mas punto decimal y 2 ceros a la derecha. Se rellena con ceros a la izquierda.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA EN DETALLE:

Se validará que el archivo contenga al menos un registro de detalle.

Tipo de Registro:

Identifica el registro, en este caso es el detalle (con código asignado D) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea D.

Fecha Inicio: Se validará que la fecha respete el formato DDMMAAAA (DD = Día en dos dígitos, MM = Mes en dos dígitos, AAAA = Año en cuatro dígitos) y que corresponda a un día hábil.

Fecha Fin: Se validará que la fecha respete el formato DDMMAAAA (DD = Día en dos dígitos, MM = Mes en dos dígitos, AAAA = Año en cuatro dígitos) y que corresponda a un día hábil.

Solicitudes Totales de Traspasos en el Período: Se validará que sea un dato numérico de 6 caracteres.

Solicitudes Rechazadas: Se validará que sea un dato numérico de 6 caracteres.

Solicitudes Aceptadas: Se validará que sea un dato numérico de 6 caracteres.

Solicitudes Pendientes: Se validará que sea un dato numérico de 6 caracteres.

Monto de las Solicitudes de Traspaso Aceptadas: Se validará que sea un dato numérico de 25 caracteres A 22 posiciones mas punto decimal y 2 ceros a la derecha (XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.00). Se rellena con ceros a la izquierda en caso de ser necesario

SUMARIO:

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	N	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) Constante = S
Número de registros	N	5	SI	2	6	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado. Ceros a la izquierda.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA EN SUMARIO:

Se validará que el archivo contenga (uno y solo uno) registro de sumario.

Tipo de Registro: Identifica el registro, en este caso es el sumario (con código asignado S) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea S.

Número de Registros: Valida que los registros (en números) sean los que contiene el archivo, incluye el encabezado y el sumario

ESPECIFICACIONES ADICIONALES

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

Generales:

1. Se validará que el archivo cuente con Encabezado, Detalle y Sumario.
2. Se validará que el archivo no se encuentre vacío.

ESPECIFICACIONES PARA LOS FORMATOS DE DATOS

1. Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Sólo en conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primera posición del concepto que se esté reportando.

2. Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "DDMMMAAAA" donde:

DD = día
MM = mes
AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo.
El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del periodo.

3. Dato alfabético.

- Se usará el código ASCII
- Debe estar justificado a la izquierda
- Si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios
- Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
- Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas

FORMATO DEL NOMBRE DEL ARCHIVO

El nombre de los archivos que las diferentes entidades envíen deberá respetar las siguientes reglas:

Nombre de archivo

TECEPPSSTDDMMAACC.txt

TE

Tipo de Entidad emisora.

CE

Clave de Entidad emisora.

PO

Proceso al que pertenece la información.

SP

Subproceso al que pertenece la información.

T

Tipo de envío, los valores válidos para este campo son:

N = Nuevo archivo

R = Reenvío de archivo

DDMMAA

Fecha de transmisión del archivo en formato numérico

DD = Día en dos dígitos,

MM = Mes en dos dígitos,

AAAA = Año en cuatro dígitos

CC

Consecutivo diario de archivos enviados, en caso de transmitir más de un archivo el mismo día.

LAYOUT ARCHIVO CIFRAS DE CONTROL DE LAS SOLICITUDES PENDIENTES EN EL PROCESO DE TRASPASOS DESDE LA EPBD

Proceso: Traspasos.

Subproceso: Registro de Cifras de Control de Solicitudes Pendientes en el Proceso de Traspasos.

Descripción: El presente layout define la estructura que deberán presentar los archivos, enviados a la SIPEN por parte de las EPBD, con la información del proceso y subproceso arriba mencionados. Los datos solicitados deberán respetar el formato que contendrá: un registro de encabezado, al menos un registro de detalle y un registro de sumario. El envío de archivos deberá ajustarse a los períodos y horarios establecidos.

Periodo de Transmisión de Información:	Días hábiles
Horario de Transmisión:	Abierto
Entidad Emisora:	EPBD
Entidad Receptora:	SIPEN
Longitud de Encabezado:	29 Caracteres
Longitud de Detalle:	30 Caracteres
Longitud de Sumario:	6 Caracteres

SIGNIFICADO DE CAMPOS

Concepto: Nombre con el que el dato será identificado.

Tipo: Especifica si el dato será Numérico "N" (sólo dígitos) o Alfa-Numérico "AN" (dígitos y/o caracteres).

Longitud: Especifica la cantidad de dígitos y/o caracteres que deberá contener el dato.

Requerido: Especifica si el dato es o no requerido.

Posición Inicial: Identifica la posición en la que inicia el dato dentro del registro.

Posición Final: Identifica la posición en la que termina el dato dentro del registro.

ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Requerido	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (Encabezado), valor constante = E
Clave de Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al que pertenece el archivo, valor constante = TT
Clave de Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del subproceso al que pertenece el archivo, valor constante = PE
Tamaño del Registro de Detalle	N	3	SI	6	8	Número de caracteres por registro de detalle, valor constante = 030
Tipo Entidad de Emisión	N	2	SI	9	10	valor constante = 01
Clave de la Entidad Origen	N	2	SI	11	12	Clave de la EPBD. Constante = 06
Fecha de Transmisión del Archivo	N	8	SI	13	20	Formato = DDMMAAAA
Lote por EPBD	N	9	SI	21	29	Número secuencial de Archivos Transmitidos de reportes de Traspasos.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA EN ENCABEZADO:

Se validará que el archivo contenga (uno y sólo uno) registro de encabezado.

Tipo de Registro: Identifica el registro, en este caso es el encabezado (con código asignado E) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea E.

Clave de Proceso: Indica el proceso al que pertenece el archivo recibido. En este caso es Traspasos (con código asignado TT) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea TT.

Clave de Subproceso: Indica el subproceso al que pertenece el archivo recibido. En este caso Registro de Cifras de Control de Solicitudes Pendientes (con código asignado PE) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea PE.

Tamaño del Registro de Detalle: La suma de las longitudes de los datos determina el tamaño del registro, para este caso es 030, y por lo tanto es constante, así que se validará que todos los registros de Detalle del archivo cumplan con ese tamaño.

Tipo Entidad emisora: Consta de dos números que identifican a la entidad que envía el archivo. Estos números son constantes y le corresponde 01

Clave de la Entidad Origen: Consta de dos números que identifican a la entidad que envía el archivo. Estos números son constantes y le corresponde el número 06.

Fecha de Transmisión del Archivo: Se validará que la fecha respete el formato DDMMAAAA (DD = Día en dos dígitos, MM = Mes en dos dígitos, AAAA = Año en cuatro dígitos) y que corresponda a un día hábil.

Lote por Entidad Origen: Número Secuencial de Archivos transmitidos por EPBD a la SIPEN de los reportes de Traspasos.

DETALLE

Concepto	Tipo	Longitud	Requerido	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (Detalle), valor constante = D
Fecha Inicio	N	8	SI	2	9	Fecha Inicio del Periodo de Traspasos. Formato = DDMMAAAA
Fecha Fin	N	8	SI	10	17	Fecha Fin del Periodo de Traspasos. Formato = DDMMAAAA
Clave de la AFP Destino	N	2	SI	18	19	Clave de la AFP destino que solicitó el traspaso.
Clave de la AFP Origen	N	2	SI	20	21	Clave de la AFP Origen que solicitó el traspaso.
Solicitudes Pendientes	N	6	SI	22	27	Número de Solicitudes de Traspaso pendientes en el periodo.
Clave causa de pendientes	N	3	SI	28	30	Clave de la causa que la solicitud quede pendiente para las solicitudes de traspaso pendientes en el periodo.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA EN DETALLE:

Se validará que el archivo contenga al menos un registro de detalle.

Tipo de Registro: Identifica el registro, en este caso es el detalle (con código asignado D) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea D.

Fecha Inicio: Se validará que la fecha inicio del periodo sea una fecha válida, esté registrada en un día hábil y sea una fecha menor a la fecha actual y sea menor a la fecha fin de periodo.

Fecha Fin: Se validará que la fecha fin del periodo sea una fecha válida, este registrada en un día hábil y sea una fecha menor a la fecha actual.

Clave de la AFP Destino: Se validará que la Clave de la AFP destino exista dentro del catalogo de AFP.

Clave de la AFP Origen: Se validará que la Clave de la AFP origen exista dentro del catalogo de AFP.

Solicitudes Pendientes: Se validará que el número de solicitudes Pendientes que reporta INIPAGO sea mayor o igual a cero.

Clave Causa de Pendiente: Se valida que la Clave de la causa de pendiente del traspaso exista dentro del catálogo SAS_C_MO_PEND

SUMARIO:

Concepto	Tipo	Longitud	Requerido	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	N	1	SI	1	1	Identificador del registro (Sumario), valor constante = S
Número de registros	N	5	SI	2	6	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado y sumario.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA EN SUMARIO:

Se validará que el archivo contenga (uno y solo uno) registro de sumario.

Tipo de Registro: Identifica el registro, en este caso es el sumario (con código asignado S) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea S.

Número de Registros: Son los registros (en números) que contiene el archivo, incluye el encabezado y el sumario.

ESPECIFICACIONES ADICIONALES

3. Datos Numéricos

La parte entera de los conceptos numéricos deberá abarcar por completo la longitud especificada para esa parte, si el dato tiene una longitud menor, se rellenará con ceros a la izquierda hasta completar la longitud requerida. Sólo en conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primer posición (extrema izquierda). Todos los datos numéricos deberán contener su parte decimal separada por un punto, aunque esta sea cero.

4. Datos Alfabéticos

- Se usará el código ASCII
- Los conceptos alfabéticos deberán abarcar por completo la longitud especificada, si el concepto tiene una longitud menor, se rellenará con espacios en blanco a la izquierda hasta completar la longitud requerida
- Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
- Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas

FORMATO DEL NOMBRE DEL ARCHIVO

El nombre de los archivos que las diferentes entidades envíen deberá respetar las siguientes reglas:

Nombre de archivo

TECEPPSSTDDMMAACC.txt

TE

Tipo de Entidad emisora.

CE

Clave de Entidad emisora.

PO

Proceso al que pertenece la información.

SP

Subproceso al que pertenece la información.

T

Tipo de envío, los valores válidos para este campo son:

N = Nuevo archivo

R = Reenvío de archivo

DDMMAA

Fecha de transmisión del archivo en formato numérico

DD = Día en dos dígitos,

MM = Mes en dos dígitos,

AAAA = Año en cuatro dígitos

CC

Consecutivo diario de archivos enviados, en caso de transmitir más de un archivo el mismo día.

LAYOUT ARCHIVO CIFRAS DE CONTROL DE LAS SOLICITUDES RECHAZADAS EN EL PROCESO DE TRASPASOS DESDE LA EPBD

Proceso: Traspasos.

Subproceso: Registro de Cifras de Control de Solicitudes Rechazadas en el Proceso de Traspasos.

Descripción: El presente layout define la estructura que deberán presentar los archivos, enviados a la SIPEN por parte de la EPBD, con la información del proceso y subproceso arriba mencionados. Los datos solicitados deberán respetar el formato que contendrá: un registro de encabezado, al menos un registro de detalle y un registro de sumario. El envío de archivos deberá ajustarse a los períodos y horarios establecidos.

Periodo de Transmisión de Información:	Días hábiles
Horario de Transmisión:	Abierto
Entidad Emisora:	EPBD
Entidad Receptora:	SIPEN
Longitud de Encabezado:	29 Caracteres
Longitud de Detalle:	30 Caracteres
Longitud de Sumario:	6 Caracteres

SIGNIFICADO DE CAMPOS

Concepto: Nombre con el que el dato será identificado.

Tipo: Especifica si el dato será Numérico "N" (sólo dígitos) o Alfa-Numérico "AN" (dígitos y/o caracteres).

Longitud: Especifica la cantidad de dígitos y/o caracteres que deberá contener el dato.

Requerido: Especifica si el dato es o no requerido.

Posición Inicial: Identifica la posición en la que inicia el dato dentro del registro.

Posición Final: Identifica la posición en la que termina el dato dentro del registro.

ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Requerido	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (Encabezado), valor constante = E
Clave de Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al que pertenece el archivo, valor constante = TT
Clave de Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del subproceso al que pertenece el archivo, valor constante = ER
Tamaño del Registro de Detalle	N	3	SI	6	8	Número de caracteres por registro de detalle, valor constante = 030
Tipo Entidad de Emisión	N	2	SI	9	10	valor constante = 01
Clave de la Entidad Origen	N	2	SI	11	12	Clave de la EPBD. Constante = 06
Fecha de Transmisión del Archivo	N	8	SI	13	20	Formato = DDMMAAAA
Lote por EPBD	N	9	SI	21	29	Número secuencial de Archivos Transmitidos de reportes de Traspasos.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA EN ENCABEZADO:

Se validará que el archivo contenga (uno y sólo uno) registro de encabezado.

Tipo de Registro: Identifica el registro, en este caso es el encabezado (con código asignado E) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea E.

Clave de Proceso: Indica el proceso al que pertenece el archivo recibido. En este caso es Traspasos (con código asignado TT) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea TT.

Clave de Subproceso: Indica el subproceso al que pertenece el archivo recibido. En este caso Registro de Cifras de Control de Solicitudes Rechazadas (con código asignado ER) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea ER.

Tamaño del Registro de Detalle: La suma de las longitudes de los datos determina el tamaño del registro, para este caso es 030, y por lo tanto es constante, así que se validará que todos los registros de Detalle del archivo cumplan con ese tamaño.

Tipo Entidad emisora: Consta de dos números que identifican a la entidad que envía el archivo. Estos números son constantes y le corresponde 01

Clave de la Entidad Origen: Consta de dos números que identifican a la entidad que envía el archivo. Estos números son constantes y le corresponde el número 06.

Fecha de Transmisión del Archivo: Se validará que la fecha respete el formato DDMMAAAA (DD = Día en dos dígitos, MM = Mes en dos dígitos, AAAA = Año en cuatro dígitos) y que corresponda a un día hábil.

Lote por Entidad Origen: Número Secuencial de Archivos transmitidos por EPBD a la SIPEN de los reportes de Traspasos.

DETALLE

Concepto	Tipo	Longitud	Requerido	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (Detalle), valor constante = D
Fecha Inicio	N	8	SI	2	9	Fecha Inicio del Periodo de Traspasos. Formato = DDMMAAAA
Fecha Fin	N	8	SI	10	17	Fecha Fin del Periodo de Traspasos. Formato = DDMMAAAA
Clave de la AFP Destino	N	2	SI	18	19	Clave de la AFP destino que solicitó el traspaso.
Clave de la AFP Origen	N	2	SI	20	21	Clave de la AFP Origen que solicitó el traspaso.
Solicitudes Rechazadas	N	6	SI	22	27	Número de Solicitudes de Traspaso rechazadas en el periodo.
Clave causa de Rechazo	N	3	SI	28	30	Clave de la causa de Rechazo para las solicitudes de traspaso rechazadas en el periodo.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA EN DETALLE:

Se validará que el archivo contenga al menos un registro de detalle.

Tipo de Registro: Identifica el registro, en este caso es el detalle (con código asignado D) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea D.

Fecha Inicio: Se validará que la fecha inicio del período sea una fecha válida, este registrada en un día hábil y sea una fecha menor a la fecha actual y sea menor a la fecha fin de período.

Fecha Fin: Se validará que la fecha fin del período sea una fecha válida, este registrada en un día hábil y sea una fecha menor a la fecha actual.

Clave de la AFP Destino: Se validará que la Clave de la AFP destino exista dentro del catálogo de AFP.

Clave de la AFP Origen: Se validará que la Clave de la AFP origen exista dentro del catálogo de AFP.

Solicitudes Rechazadas: Se validará que el número de solicitudes Rechazadas que reporta UNIPAGO sea mayor o igual a cero.

Clave Causa de Rechazo: Se valida que la Clave de la causa de rechazo del traspaso exista dentro del catálogo SAS_C_MO_RECHAZO.

SUMARIO:

Concepto	Tipo	Longitud	Requerido	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	N	1	SI	1	1	Identificador del registro (Sumario), valor constante = S
Número de registros	N	5	SI	2	6	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado y sumario.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA EN SUMARIO:

Se validará que el archivo contenga (uno y solo uno) registro de sumario.

Tipo de Registro: Identifica el registro, en este caso es el sumario (con código asignado S) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea S.

Número de Registros: Son los registros (en números) que contiene el archivo, incluye el encabezado y el sumario.

ESPECIFICACIONES ADICIONALES

5. Datos Numéricos

La parte entera de los conceptos numéricos deberá abarcar por completo la longitud especificada para esa parte, si el dato tiene una longitud menor, se rellenará con ceros a la izquierda hasta completar la longitud requerida. Sólo en conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primer posición (extrema izquierda). Todos los datos numéricos deberán contener su parte decimal separada por un punto, aunque esta sea cero.

6. Datos Alfabéticos

- Se usará el código ASCII
- Los conceptos alfabéticos deberán abarcar por completo la longitud especificada, si el concepto tiene una longitud menor, se rellenará con espacios en blanco a la izquierda hasta completar la longitud requerida
- Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
- Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas

FORMATO DEL NOMBRE DEL ARCHIVO

El nombre de los archivos que las diferentes entidades envíen deberá respetar las siguientes reglas:

Nombre de archivo

TECEPPSSTDDMMAACC.txt

TE

Tipo de Entidad emisora.

CE

Clave de Entidad emisora.

PO

Proceso al que pertenece la información.

SP

Subproceso al que pertenece la información.

T

Tipo de envío, los valores válidos para este campo son:

N = Nuevo archivo

R = Reenvío de archivo

DDMMAA

Fecha de transmisión del archivo en formato numérico

DD = Día en dos dígitos,

MM = Mes en dos dígitos,

AAAA = Año en cuatro dígitos

CC Consecutivo diario de archivos enviados, en caso de transmitir más de un archivo el mismo día.

LAYOUT ARCHIVO CIFRAS DE CONTROL DE TRASPASOS RECIBIDOS POR REPRESENTANTES DESDE LA EPBD

Proceso: Traspasos

Subproceso: Recepción de información de cifras de control del proceso de traspaso por Representante de la AFP Origen.

Descripción: El presente layout define la estructura que deberán presentar los archivos, enviados a la SIPEN por parte de las EPBD, con la información del proceso y subproceso arriba mencionados. Los datos solicitados deberán respetar el formato que contendrá: un registro de encabezado, al menos un registro de detalle y un registro de sumario. El envío de archivos deberá ajustarse a los períodos y horarios establecidos.

Periodo de transmisión de información :	Días hábiles
Horario de Transmisión:	Abierto
Entidad Emisora:	EPBD
Entidad Receptora:	SIPEN
Longitud de Encabezado:	29 Caracteres
Longitud de Detalle:	81 Caracteres
Longitud de Sumario:	06 Caracteres

SIGNIFICADO DE CAMPOS

Concepto: Nombre con el que el dato será identificado.

Tipo: Especifica si el dato será Numérico "N" (sólo dígitos) o Alfa-Numérico "AN" (dígitos y/o caracteres).

Longitud: Especifica la cantidad de dígitos y/o caracteres que deberá contener el dato.

Requerido: Especifica si el dato es o no requerido.

Posición Inicial: Identifica la posición en la que inicia el dato dentro del registro.

Posición Final: Identifica la posición en la que termina el dato dentro del registro.

ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (Para control del sistema) = Constante E
Clave de Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al cual se refiere el archivo = Constante TT
Clave de Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del subproceso al que se refiere el archivo = Constante EP
Tamaño del registro	N	3	SI	6	8	Número de caracteres por registro. Constante = 081
Tipo de entidad emisión	N	2	SI	9	10	Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo Constante = 01
Clave de la entidad origen	N	2	SI	11	12	Clave de la entidad origen Constante = 06
Fecha de transmisión	N	8	SI	13	20	Fecha en que se trasmite la información. DDMMAAAA
Lote por entidad origen	N	9	SI	21	29	Número secuencial de archivos transmitidos de reportes de traspasos.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA EN ENCABEZADO:

Se validará que el archivo contenga (uno y sólo uno) registro de encabezado.

Tipo de Registro: Identifica el registro, en este caso es el encabezado (con código asignado E) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea E.

Clave de Proceso: Indica el proceso al que pertenece el archivo recibido. En este caso es Traspasos (con código asignado TT) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea TT.

Clave de Subproceso: Indica el subproceso al que pertenece el archivo recibido. En este caso es Recepción de información de cifras de control del proceso de traspaso por promotor (con código asignado EP) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea EP.

Tamaño del Registro de Detalle: La suma de las longitudes de los datos determina el tamaño del registro, para este caso es 081, y por lo tanto es constante, así que se validará que todos los registros de Detalle del archivo cumplan con ese tamaño.

Tipo de entidad emisión: Indica la Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo en este caso se validará que sea 01.

Clave de la Entidad Origen: Este campo es utilizado por el sistema para identificar a la entidad que envía el archivo, en este caso es constante =06

Fecha de Transmisión del Archivo: Se validará que la fecha respete el formato DDMMAAAA (DD = Día en dos dígitos, MM = Mes en dos dígitos, AAAA = Año en cuatro dígitos) y que corresponda a un día hábil.

Lote por entidad origen:

Número consecutivo de transmisiones que realizará la EPBD por lo que llevará la sumatoria de las transmisiones realizadas.

Este número no será validado por el sistema, solo será utilizado como número de folio (Lote) para llevar un control y comunicación entre la EPBD y la SIPEN en caso de que esta sea requerida, tal es el caso de la comunicación por medio de oficios, para requerimientos específicos.

DETALLE

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = D
Fecha Inicio	N	8	SI	2	9	Fecha inicio del periodo de traspasos. DDMMAAAA
Fecha Fin	N	8	SI	10	17	Fecha fin del periodo de traspasos. DDMMAAAA
Clave de la AFP Destino	N	2	SI	18	19	Clave de la AFP receptor
Clave de la AFP Origen	N	2	SI	20	21	Clave de la AFP cedente
Representante de la AFP Origen	N	11	SI	22	32	Número de registro del representante de la AFP receptora que realizó el trámite del traspaso
Solicitudes totales de traspaso en el periodo	N	6	SI	33	38	Número total de Solicitudes de traspaso para ese representante en el periodo
Solicitudes de traspaso aceptadas	N	6	SI	39	44	Número de Solicitudes de traspaso aceptadas para ese representante en el periodo
Monto de las Solicitudes de traspaso aceptadas	N	25	SI	45	69	Monto de las Solicitudes de traspaso aceptadas para ese representante en el periodo

Solicitudes de traspaso rechazadas	N	6	SI	70	75	Número de Solicitudes de traspaso rechazadas para ese representante en el periodo
Solicitudes Pendientes de Traspaso	N	6	SI	76	81	Número de Solicitudes de traspaso pendientes para ese representante en el periodo

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA EN DETALLE:

Se validará que el archivo contenga al menos un registro de detalle.

Tipo de registro: Identifica el registro, en este caso es el detalle (con código asignado D) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea D.

Fecha inicio: Identifica la fecha de inicio de periodo de traspasos se validará que la fecha respete el formato DDMMAAAA (DD = Día en dos dígitos, MM = Mes en dos dígitos, AAAA = Año en cuatro dígitos) y que corresponda a un día hábil.

Fecha fin: Identifica la fecha de fin de periodo de traspaso, se validará que la fecha respete el formato DDMMAAAA (DD = Día en dos dígitos, MM = Mes en dos dígitos, AAAA = Año en cuatro dígitos) y que corresponda a un día hábil.

Clave de la AFP destino: Identifica la AFP destino por medio de dos caracteres de tipo numérico, se validará que exista la clave.

Clave de la AFP origen: Identifica la AFP destino por medio de dos caracteres de tipo numérico, se validará que exista la clave.

Representante de la AFP origen: Este campo contiene el Número de registro del representante de la AFP receptora que realizó el trámite del traspaso

Solicitudes Totales de traspasos en el periodo: Se validará que sea un dato numérico.

Solicitudes Aceptadas: Se validará que sea un dato numérico.

Solicitudes Pendientes: Se validará que sea un dato numérico.

Monto de las Solicitudes de traspasos aceptadas: Monto de las Solicitudes de traspaso aceptadas para ese representante en el periodo

Solicitudes de traspaso rechazadas Se validará que sea un dato numérico.

Solicitudes Pendientes de Traspaso: Se validará que sea un dato numérico.

SUMARIO:

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	N	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = S
Número de registros	N	5	SI	2	6	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado. Ceros a la izquierda.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA EN SUMARIO:

Se validará que el archivo contenga (uno y solo uno) registro de sumario.

Tipo de Registro: Identifica el registro, en este caso es el sumario (con código asignado S) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea S.

Número de Registros: Valida que los registros (en números) sean los que contiene el archivo, incluye el encabezado. Ceros a la izquierda.

ESPECIFICACIONES ADICIONALES:

3. Se validará que el archivo cuente con Encabezado, Detalle y Sumario.
4. Se validará que el archivo no se encuentre vacío.

ESPECIFICACIONES PARA LOS FORMATOS DE DATOS

1. Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas).

Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Sólo en conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primera posición del concepto que se esté reportando.

2. Periodo.

El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "DDMMAAAADDMMMAAAA"

donde:

DD = día
MM = mes
AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo.
El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del periodo.

3. Dato alfabético.

- Se usará el código ASCII
- Debe estar justificado a la izquierda

- Si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios
- Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
- Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas

FORMATO DEL NOMBRE DEL ARCHIVO

El nombre de los archivos que las diferentes entidades envíen deberá respetar las siguientes reglas:

Nombre de archivo

TECEPPSSTDDMMAACC.txt

TE

Tipo de Entidad emisora.

CE

Clave de Entidad emisora.

PO

Proceso al que pertenece la información.

SP

Subproceso al que pertenece la información.

T

Tipo de envío, los valores válidos para este campo son:

N = Nuevo archivo

R = Reenvío de archivo

DDMMAA

Fecha de transmisión del archivo en formato numérico

DD = Día en dos dígitos,

MM = Mes en dos dígitos,

AAAA = Año en cuatro dígitos

CC

Consecutivo diario de archivos enviados, en caso de transmitir más de un archivo el mismo día.

LAYOUT ARCHIVO CIFRAS DE CONTROL DE TRASPASOS QUE REPORTA LA EPBD

Proceso: Traspasos

Subproceso: Recepción de información de cifras de control del proceso de traspasos que reporta la EPBD.

Descripción: El presente layout define la estructura que deberán presentar los archivos, enviados a la SIPEN por parte de la EPBD, con la información del proceso y subproceso arriba mencionados. Los datos solicitados deberán respetar el formato que contendrá: un registro de encabezado, al menos un registro de detalle y un registro de sumario. El envío de archivos deberá ajustarse a los períodos y horarios establecidos.

Periodo de transmisión de información	Días hábiles
Horario de Transmisión:	Abierto
Entidad Emisora:	EPBD
Entidad Receptora:	SIPEN
Longitud de Encabezado:	29 Caracteres
Longitud de Detalle:	094 Caracteres
Longitud de Sumario:	06 Caracteres

SIGNIFICADO DE CAMPOS

Concepto: Nombre con el que el dato será identificado.

Tipo: Especifica si el dato será Numérico "N" (sólo dígitos) o Alfa-Numérico "AN" (dígitos y/o caracteres).

Longitud: Especifica la cantidad de dígitos y/o caracteres que deberá contener el dato.

Requerido: Especifica si el dato es o no requerido.

Posición Inicial: Identifica la posición en la que inicia el dato dentro del registro.

Posición Final: Identifica la posición en la que termina el dato dentro del registro.

ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (Para control del sistema) = Constante E
Clave de Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al cual se refiere el archivo = Constante TT
Clave de Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del subproceso al que se refiere el archivo = Constante ET
Tamaño del registro de detalle	N	3	SI	6	8	Número de caracteres por registro. Constante = 094
Tipo de entidad emisora	N	2	SI	9	10	Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo Constante = 01.
Clave de la entidad	N	2	SI	11	12	Clave de la entidad origen. Constante = 06
Fecha de transmisión	N	8	SI	13	20	Fecha en que se trasmite la información. DDMMAAAA
Lote por entidad origen	N	9	SI	21	29	Número secuencial de archivos transmitidos de reportes de traspasos.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA EN ENCABEZADO:

Se validará que el archivo contenga (uno y sólo uno) registro de encabezado.

Tipo de Registro: Identifica el registro, en este caso es el encabezado (con código asignado E) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea E.

Clave de Proceso: Indica el proceso al que pertenece el archivo recibido. En este caso es Traspasos (con código asignado TT) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea TT.

Clave de Subproceso: Indica el subproceso al que pertenece el archivo recibido. En este caso es Recepción de información de cifras de control del proceso de traspaso entre AFP, (con código asignado ET) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea ET.

Tamaño del Registro de Detalle: La suma de las longitudes de los datos determina el tamaño del registro, para este caso es 094, y por lo tanto es constante, así que se validará que todos los registros de Detalle del archivo cumplan con ese tamaño.

Tipo de Entidad Emisora: Indica la Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo en este caso es 01.

Clave de la Entidad: Indica la Clave para identificar la entidad que envía el archivo en este caso es 06.

Fecha de Transmisión: Se validará que la fecha respete el formato DDMMAAAA (DD = Día en dos dígitos, MM = Mes en dos dígitos, AAAA = Año en cuatro dígitos) y que corresponda a un día hábil.

Lote por entidad origen:

Número consecutivo de transmisiones que realizará la entidad origen por lo que llevará la sumatoria de las transmisiones realizadas.

Este número no será validado por el sistema, solo será utilizado como número de folio (Lote) para llevar un control y comunicación entre la entidad origen y la SIPEN en caso de que esta sea requerida, tal es el caso de la comunicación por medio de oficios, para requerimientos específicos.

DETALLE

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = D
Fecha Inicio	N	8	SI	2	9	Fecha inicio del periodo de traspasos. DDMMAAAA
Fecha Fin	N	8	SI	10	17	Fecha fin del periodo de traspasos. DDMMAAAA
Clave de la AFP destino	N	2	SI	18	19	Clave de la AFP destino. AFP que solicitó el traspaso
Clave de la AFP origen	N	2	SI	20	21	Clave de la AFP origen. AFP que cedió el traspaso.
Solicitudes de traspaso recibidas en el periodo	N	6	SI	22	27	Número de solicitudes de traspaso recibidas en el periodo por la EPBD.
Solicitudes rechazadas	N	6	SI	28	33	Número de solicitudes de traspaso rechazadas por la EPBD en el periodo.
Solicitudes de traspaso aceptadas	N	6	SI	34	39	Número de solicitudes de traspaso aceptadas por la EPBD en el periodo.
Solicitudes de traspaso pendientes	N	6	SI	40	45	Numero de solicitudes de traspaso pendientes en el periodo
Monto de las Solicitudes Aceptadas en el periodo	N	25	SI	46	70	Monto total de solicitudes aceptadas. A 22 posiciones mas punto decimal y 2 ceros a la derecha. Se rellena con ceros a la izquierda.

Fecha de Notificación	N	8	SI	71	78	Fecha de notificación del estatus de la solicitud de traspaso del trabajador a las instituciones involucradas.
Fecha de Envío a la EPBD	N	8	SI	79	86	Fecha de envío de notificación de traspaso de la AFP Origen a la EPBD. Formato: DDMMAAAA
Fecha de Envío a la EPBD	N	8	SI	87	94	Fecha de envío de notificación de traspaso de la AFP Destino a la EPBD. Formato DDMMAAAA

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA EN DETALLE:

Se validará que el archivo contenga al menos un registro de detalle.

Tipo de registro: Identifica el registro, en este caso es el detalle (con código asignado D) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea D.

Fecha inicio: Identifica la fecha de inicio de periodo de traspasos se validará que la fecha respete el formato DDMMAAAA (DD = Día en dos dígitos, MM = Mes en dos dígitos, AAAA = Año en cuatro dígitos) y que corresponda a un día hábil.

Fecha fin: Identifica la fecha de fin de periodo de traspaso, se validará que la fecha respete el formato DDMMAAAA (DD = Día en dos dígitos, MM = Mes en dos dígitos, AAAA = Año en cuatro dígitos) y que corresponda a un día hábil.

Clave de la AFP destino: Identifica la AFP destino por medio de dos caracteres numéricos, se validará que exista la clave.

Clave de la AFP origen: Identifica la AFP origen por medio de dos caracteres numéricos, se validará que exista la clave.

Solicitudes de traspaso recibidas en el periodo: Se validará que sea un dato numérico.

Solicitudes rechazadas: Se validará que sea un dato numérico.

Solicitudes Aceptadas: Se validará que sea un dato numérico.

Solicitudes Pendientes: Se validará que sea un dato numérico.

Monto de las Solicitudes aceptadas: Monto total de solicitudes aceptadas de traspaso enviadas por la EPBD a la AFP destino. A 22 posiciones mas punto decimal y 2 ceros a la derecha. Se rellena con ceros a la izquierda.

Fecha de notificación: Este campo indica la Fecha de notificación del estatus de la solicitud de traspaso del trabajador a las instituciones involucradas.

Fecha de Envío a la EPBD: En este campo se validará la fecha de envío de notificación de traspaso de la AFP Origen a la EPBD, información concerniente a la solicitud de traspaso (35 días calendario).

Fecha de Envío a la EPBD: Fecha de envío de notificación de traspaso de la AFP Destino a la EPBD, la información correspondiente al nuevo contrato de afiliación (5 días calendario) a partir de la recepción de dicha solicitud de traspaso y firma del contrato de afiliación. Formato DDMMAAAA

SUMARIO:

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	N	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = S
Número de registros	N	5	SI	2	6	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado. Ceros a la izquierda.

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA EN SUMARIO:

Se validará que el archivo contenga (uno y solo uno) registro de sumario.

Tipo de Registro: Identifica el registro, en este caso es el sumario (con código asignado S) y por lo tanto es constante, así que se validará que sea S.

Número de Registros: Valida que los registros (en números) sean los que contiene el archivo, incluye el encabezado. Ceros a la izquierda.

ESPECIFICACIONES PARA LOS FORMATOS DE DATOS

1 .Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas).

Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Sólo en conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primera posición del concepto que se esté reportando.

2. Periodo.

El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "DDMMAAAA"

Donde:

- DD = día
- MM = mes
- AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo.

El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del periodo.

3. Dato alfabético.

- Se usará el código ASCII
- Debe estar justificado a la izquierda
- Si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios

- Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
- Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas

FORMATO DEL NOMBRE DEL ARCHIVO

El nombre de los archivos que las diferentes entidades envíen deberá respetar las siguientes reglas:

Nombre de archivo

TECEPPSSTDDMMAACC.txt

TE

Tipo de Entidad emisora.

CE

Clave de Entidad emisora.

PO

Proceso al que pertenece la información.

SP

Subproceso al que pertenece la información.

T

Tipo de envío, los valores válidos para este campo son:

N = Nuevo archivo

R = Reenvío de archivo

DDMMAA

Fecha de transmisión del archivo en formato numérico

DD = Día en dos dígitos,

MM = Mes en dos dígitos,

AAAA = Año en cuatro dígitos

CC

Consecutivo diario de archivos enviados, en caso de transmitir más de un archivo el mismo día.